Expediente: **5383/09**
Carátula: **TARJETA PLATINO S.A. C/ CRUZ CARLOS GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CRUZ, CARLOS GUSTAVO-DEMANDADO
20267223115 - TARJETA PLATINO S.A., -ACTOR
90000000000 - MARTIN, CLAUDIO FEDERICO-TERCERO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5383/09

H106018116873

JUICIO : TARJETA PLATINO S.A. c/ CRUZ CARLOS GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5383/09.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/09/2024 presentado por CAMPERO,MAXIMO F:

Atento lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo sobre las sumas de dinero depositadas o a depositarse en Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorros (siempre que no se trate de una cuenta destinada al pago de salario) y/o Plazos Fijos; a nombre de la parte demandada CARLOS GUSTAVO, CRUZ, DNI N° 22.186.573, en el BANCO NACION, hasta cubrir la suma de ***$2.030 por capital***, con más la suma de **$812**, calculada provisoriamente para acrecidas. A sus efectos **ofíciese**, haciéndose saber que los fondos retenidos deberán ser depositados en el Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente al presente juicio (**CUENTA: 562200001643509 - CBU:2850622350000016435091**).- MES. 5383/09

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.